

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "BAVARIANAUTO CIA. LTDA." CELEBRADA EN QUITO,
EL 31 DE MARZO DE 2013.**

El día 31 de Marzo de 2013, a las 9H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la en la Av. 6 de Diciembre 2847 y Av. Orellana de esta ciudad de Quito se constituye la Junta General Extraordinaria universal de Accionistas de "BAVARIANAUTO CIA. LTDA.", con la presencia de sus accionistas:

NÓMINA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2013			
IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
1704892024	CARRERA ALARCON PABLO GERARDO	ECUADOR	19.000,0000
1721273538	MENDIZABAL MOCHKOFKY ANDRES EUGENIO	ARGENTINA	9.500,0000
1720263043	MENDIZABAL SEBASTIAN	EQUADOR	2.000,0000
1721010088	REBOLO BISSO GERMAN LEANDRO	ARGENTINA	9.500,0000

que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta el Sr. Pablo Carrera y actúa como Secretario, la Ing. Marcia Gordon, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el único punto: a) Aprobación del Informe de Gerencia presentado por el Ing. Pablo Carrera, Gerente General.

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el punto indicado, razón por la cual el Presidente declara válidamente constituida la Junta, disponiendo que se proceda a conocer y resolver el orden del día acordado.

Único punto del orden del día: Aprobación del Informe de Gerencia presentado por el Ing. Pablo Carrera, Gerente General Encargado

El Ing. Pablo Carrera en su calidad de Gerente General Encargado de la compañía, da una breve explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2013 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año, que arroja un resultado NEGATIVO de \$ 298.214.49. Se adjunta una copia del balance al libro de expedientes de las compañías

Concluidos los puntos del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da

lectura al acta preparada, la misma que es aprobada unánimemente por los presentes sin modificación alguna a su texto y contenido; para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta que certifica. Siendo las 11H30, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, dispone que se incorporen al expediente los siguientes documentos.



José Pablo Gerardo Carrera A.
ACCIONISTA